



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

**PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA EN SU MODALIDAD VIRTUAL
CELEBRADA EL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO**

**VICEPRESIDENCIA
DIPUTADO JUAN PABLO KURI CARBALLO
DIPUTADA ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI**

**SECRETARIA
DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
DIPUTADO RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TREINTA Y OCHO DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; LA REINCORPORACIÓN MÁS ADELANTE DE LOS DIPUTADOS **ARTURO DE ROSAS CUEVAS Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ**, HUBO QUÓRUM LEGAL Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, EN SU MODALIDAD VIRTUAL, A LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE LA SECRETARÍA EN LA LECTURA DEL PUNTO CINCO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE ENVIADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS**, LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DIO CUENTA Y SE TURNARON LOS OCURSOS CIUDADANOS; LOS OFICIOS DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES Y LOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DE LA MANERA SIGUIENTE: LOS OCURSOS DE LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA EDITH BRAVO TEJEDA Y OTROS FIRMANTES, INTEGRANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C; POR EL QUE ESGRIMEN SUS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS LEYES EN MATERIA DE AUDITORES EXTERNOS; A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. EL OFICIO PRESIDENCIA-OF-60/2021 DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, POR EL QUE REITERA LA PETICIÓN DE REALIZAR LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL CITADO, A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. EL OFICIO SEGOB/857/2021 DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE OBSERVACIONES A LA MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

REFORMAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LOS OFICIOS SIGUIENTES: EL DE LA REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LARA GRAJALES, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA DE LA REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES; EL OFICIO ZA.207/SG/2997/2021 Y ANEXO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA DE LA REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES; LOS OFICIOS PM/1055/2021 Y S.A./299/2021 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA, RESPECTIVAMENTE, POR EL QUE INFORMAN DE LA INCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES; EL OFICIO SG/2021/0174 Y ANEXO DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOYUCAN, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA DE LA REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL LUGAR; LOS OFICIOS SEG/099/2021, SEG/102/2021; SEG/105/2021; SEG/108/2021 Y SEG/111/2021 Y ANEXOS POR LOS QUE INFORMAN DE LA REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES DE EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES; DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA Y EL DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TÉTELES DE ÁVILA CASTILLO. LAS INICIATIVAS DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA MANERA SIGUIENTE: LA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 339, 340, 341, 342 Y 343 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y LA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A LA COMISIÓN DE SALUD. LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MORENA, POR EL QUE REFORMA DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO. EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO, POR EL QUE EXHORTA A LAS AUTORIDADES EN MATERIA ELECTORAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE CONMINE A LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y A SUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A REMOVER DE FORMA INMEDIATA, LA PUBLICIDAD INSTALADA O PINTADA EN EL ESTADO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL OFICIO DE LA DIPUTADA LILIANA LUNA AGUIRRE, POR EL QUE SOLICITA SER INTEGRADA AL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. ASIMISMO, SE INFORMÓ DE LOS OCURSOS DE LAS DIPUTADAS CON LICENCIA NANCY JIMÉNEZ MORALES, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA Y DE LOS DIPUTADOS GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ Y LUIS FERNANDO JARA VARGAS COMUNICANDO DE SU REINCORPORACIÓN AL CARGO, RESPECTIVAMENTE, QUE SE PROCEDIÓ EN TÉRMINOS DE LEY. EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIONES VII, VIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN ANTES REFERIDO EN VIRTUD DE QUE EL MISMO FUE ENVIADO A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA; ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 167, 168, 169 Y 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 120 FRACCIÓN VII, 122, 123 FRACCIÓN IV, 127 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

MÓNICA LARA CHÁVEZ, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO PRESENTADO, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 181 FRACCIÓN II Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, ORDENANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, FOMENTE Y PROMUEVA A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS DE INTERNET, REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES; EL USO Y LOS BENEFICIOS DE LA COPA MENSTRUAL COMO UN MEDIO DE HIGIENE MENSTRUAL PARA LAS MUJERES POBLANAS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIONES VII, VIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO ANTES REFERIDO EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADO A SUS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA; ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 167, 168, 169 Y 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 120 FRACCIÓN VII, 122, 123 FRACCIÓN IV, 127 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, MANIFESTÓ SUS COMENTARIOS AL ACUERDO



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 181 FRACCIÓN II Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, ORDENANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOTIFICARSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **MARCELO GARCÍA ALMAGUER**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE CIENCIA Y SALUD PÚBLICA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCELO GARCÍA ALMAGUER**, AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, NANCY JIMÉNEZ MORALES, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA Y NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EXPRESARON SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 3 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, PRECISÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS NANCY JIMÉNEZ MORALES, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, ABUNDIO SANDRE POPOCA, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, EXPRESARON SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO OCHO**, DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18 BIS DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**; AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO ZACAULA MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO ZACAULA MARTÍNEZ**; EXPRESÓ SUS



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**; AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**; AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. *ACTO SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO Y ABUNDIO SANDRE POPOCA, EXPRESARON SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.* EN EL **PUNTO DOCE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, CON



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**; ESGRIMIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS *MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, MÓNICA LARA CHÁVEZ, OLGA LUCIA ROMERO GARCI CRESPO, VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ, BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, ARTURO DE ROSAS CUEVAS Y MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO,* PRONUNCIARON SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO TRECE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI**; AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA; TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS *RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO, ABUNDIO SANDRE POPOCA, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y GUSTAVO ADOLFO HUERTA GAMBOA,* MANIFESTARON SU ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO CATORCE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

MORENA, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA REALICEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE ACERCA DE LAS FECHAS DE VACUNACIÓN COVID-19 Y A SU VEZ SE ASEGUREN SU VACUNACIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS**, AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONSERVAR Y RESTAURAR LAS ESCALERAS QUE RODEAN EL CERRO DE SAN MIGUEL EN ATLIXCO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÍS**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **ABUNDIO SANDRE POPOCA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR ATENTAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

ESTADO, A LA SUBSECRETARIA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE PUEBLA, A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUEBLA, Y A LOS CABILDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CUAUTINCHAN Y AMOZOC, A QUE FIJEN UNA FECHA Y HORA PARA OTORGAR AUDIENCIA AL COLECTIVO "DEFENSORES DEL ÚLTIMO PULMÓN DE PUEBLA"; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ABUNDIO SANDRE POPOCA**, AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y SOLICITÓ EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA DISPENSA DE TRÁMITE POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN; TERMINADA LA INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, TRECE VOTOS EN CONTRA Y TRES VOTOS EN ABSTENCIÓN, NO APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **ARTURO DE ROSAS CUEVAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

PARA QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, PROPONGA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA SERIE DE REFORMAS QUE INCIDAN EN LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, RESPECTO A QUE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE QUIEREN CONSTITUIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS, PUEDAN PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES, POSTERIOR AL DESARROLLO DE CADA ELECCIÓN PREVISTA CADA 3 AÑOS, ENTRE OTROS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ARTURO DE ROSAS CUEVAS**, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO A GENERAR UNA MESA DE DIÁLOGO CON EL PERSONAL DOCENTE QUE FORMAN PARTE DEL SUBSISTEMA LOCAL DE TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS, QUE SE CONSIDERAN AFECTADOS POR NO HABER SIDO CONVOCADOS A EXAMEN DE PROMOCIÓN, O QUE REALIZARON EL EXAMEN OBTENIENDO COMO RESULTADO SUFICIENTE, Y QUE A LA FECHA NO HAN TENIDO UN INCREMENTO DE HORAS QUE LOS REVALORICE Y DIGNIFIQUE SU LABOR EDUCATIVA, CONFORME A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES PARA SU PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y SOLICITÓ EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

ARTÍCULOS 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA DISPENSA DE TRÁMITE POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN; TERMINADA LA INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON ONCE VOTOS A FAVOR, CATORCE VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCIÓN, NO APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, LAMENTÓ LA FALTA DE SENSIBILIDAD POLÍTICA A EFECTO DE PODER EXPONER DE MANERA COMPLETA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTERIORMENTE EN UN TEMA TAN IMPORTANTE PARA LOS MAESTROS, SOLICITANDO CONGRUENCIA POLÍTICA AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; AL RESPECTO LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA PRECISÓ QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS O PUNTOS DE ACUERDO SE CIÑE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO POR LO QUE SE DEBE SER RESPETUOSO DE LOS TIEMPOS DE PRESENTACIÓN. ENSEGUIDA EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, PRESENTÓ LA INICIATIVA DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y VIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX DEL APARTADO C DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ SU TURNO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, PRECISÓ HAN EXISTIDO OCASIONES EN LAS QUE SE HA PERMITIDO EXCEDER EL TIEMPO EN LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS MÁXIME CUANDO SE TRATA DE UN EXHORTO DE GRAN IMPORTANCIA PARA LAS Y LOS MAESTROS DE LOS TELEBACHILLERATOS. ACTO CONTINUO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, HIZO UN EXHORTO LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DEL BIOLÓGICO ANTI-COVID, A EFECTO DE QUE SE PUEDAN ATENDER LAS DEMANDAS EN LA ZONA MIXTECA DEL ESTADO, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ENSEGUIDA EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, HIZO UN LLAMADO A LAS Y LOS DIPUTADOS PARA QUE EN EL ÚLTIMO MES DEL PERIODO DE LA PRESENTE LEGISLATURA SE PUEDA TENER LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA EN EL ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS MÁS AÚN CUANDO TIENEN CARÁCTER DE URGENTE RESOLUCIÓN DE BENEFICIO COMÚN, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO CONTINUO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ABUNDIO SANDRE POPOCA**, REITERÓ LA IMPORTANCIA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO PARA OTORGAR AUDIENCIA AL COLECTIVO “DEFENSORES DEL ÚLTIMO PULMÓN DE PUEBLA”, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, INTERVENCIÓN QUE OBRA EN LOS TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDUARDO ELÍAS GANDUR ISLAS**, CONSIDERÓ QUE LOS EXHORTOS PRESENTADOS SE HAN TRIVIALIZADO DEMASIADO EN ARAS DE MANTENER UNA ALTA COMPETITIVIDAD LEGISLATIVA O NO ASÍ EN UNA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA; AL RESPECTO LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA** Y EL DIPUTADO **ABUNDIO SANDRE POPOCA**, PRONUNCIARON SUS CONSIDERACIONES INTERVENCIONES QUE OBRAN DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTIVA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LEVANTÓ LA



“2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
DIPUTADA PRESIDENTA

JUAN PABLO KURI CARBALLO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
DIPUTADA SECRETARIA

RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
DIPUTADO SECRETARIO